



Introducción y
reseña histórica
del Departamento
de Filosofía de la
Universidad del
Valle

Introducción y reseña histórica del Departamento de Filosofía

Para hablar de la historia del Departamento de Filosofía y del programa académico de Licenciatura en Filosofía hemos decidido dividir la historia del departamento en cuatro períodos. En el primer período (1962-1982) se da la consolidación del Departamento de Filosofía y se presenta por primera vez el programa académico de Licenciatura en Filosofía. Este periodo se caracteriza por la necesidad creciente de la Universidad del Valle y de la sociedad en ofrecer programas de estudio a nivel de pregrado en humanidades. El segundo período cubre los años 1982-1997. En este período se destaca la vinculación de nuevos profesores al Departamento de Filosofía así como finalmente la aprobación del programa de estudios de Licenciatura en Filosofía. El Departamento había adquirido ya la madurez necesaria y se implementó una articulación importante entre investigación y docencia, que se mantiene hasta la fecha. El tercer período, 1997-1998, está marcado por el intento del Departamento en convertirse en escuela, la aprobación de un nuevo currículo académico para el programa de Licenciatura en Filosofía y la crisis económica que sufrió la Universidad del Valle en esta época. El último período, 1997-2014, presenta un Departamento consolidado con dos programas académicos de pregrado (Licenciatura en Filosofía y profesional en filosofía) y dos programas de posgrado (maestría en filosofía y doctorado en filosofía).

Departamento de Filosofía (1962-1982)

Desde su creación en 1962 la antigua Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Valle se encontró determinada por la exigencia de los llamados Estudios Generales, que le reclamaba ofrecer cursos básicos de humanidades destinados a los estudiantes de los primeros semestres de distintos programas de la Universidad del Valle. Los Estudios Generales se configuraban entonces a partir del modelo planteado por el norteamericano Rudolph Ateon (asesor educativo de la OEA), y estaban plasmados en Colombia en el llamado “Plan Básico para la Educación Superior”.

Los Estudios Generales condicionaban la enseñanza humanística ya que la entendía meramente como factor *culturizador* e informativo, con el objeto de que todos los estudiantes tuvieran una visión humanística y una formación básica en literatura,

música, historia y filosofía, antes de su ingreso en la especialidad profesional. Lo que entonces se pretendía era darle un *barniz* de cultura a los estudiantes, fundamentalmente de las facultades de ingeniería y salud. Entre 1964 y 1965 se comenzaron a formar planes de estudio propios en las disciplinas humanísticas (Literatura, Historia, Filosofía, Música). Paralelo a la creación de la División de Educación, se planteó la necesidad de formar, por un lado, profesores de secundaria y, por el otro, especialistas y profesionales en las áreas mencionadas. Sin embargo, casi desde el primer momento se comenzó a discutir esta duplicidad, que dejaba sin claros objetivos profesionales los planes de humanidades, por no poseer el componente pedagógico exigido entonces por el Gobierno Nacional.

En 1968 comenzó el desmonte de los Estudios Generales, que formalmente se acabaron en 1972. Ante este hecho se vio la necesidad de fortalecer los planes propios de humanidades, pero bajo una concepción distinta. Se trataba de la reivindicación de la posibilidad de un desarrollo teórico-sistemático y particular, de convertir a las humanidades en ciencias humanas, de apropiarse de los desarrollos que las reflexiones epistemológica, histórica, lingüística, semiológica, psicoanalítica, se habían dado en otras latitudes y de abandonar aquella función de dar un baño de “cultura” general y de “humanizar” a los técnicos con información literaria, musical, filosófica o histórica. Aunque no con mucha claridad, esa era la línea de discusión en aquel momento. La reflexión epistemológica, la aproximación de la filosofía a disciplinas diversas y a terrenos que no habían tenido énfasis en la concepción tradicional, fueron los elementos principales que dejó esta amplia discusión.

En 1975 se dio en la División de Humanidades de la Universidad del Valle una amplia discusión que tuvo como resultado la formulación de nuevos programas de estudio en filosofía, historia, literatura y lenguas modernas. Si bien años atrás se venían presentando propuestas encaminadas a eliminar la duplicidad existente entre estos planes, solo fue a partir de 1975 y fundamentalmente en 1976, cuando estas discusiones se concretaron y tanto la División de Educación como por la División de Humanidades avalaron la puesta en marcha los programas de estudio respectivos. Comprometido plenamente en esta discusión, el Departamento de Filosofía vio como resultado la delimitación de la disciplina, alcanzando de paso su autonomía definitiva en relación con los planes integrales a los que había servido desde sus inicios como unidad administrativa.

La discusión acerca del componente pedagógico se adelantó en la División de Educación con propuestas que invitaban a poner en ejecución concepciones pedagógicas diferentes a las que se venían trabajando. Para consolidar los planes de estudio no sólo era necesaria una nueva orientación humanística, sino que se debía pensar también en las formas específicas de cómo se articularía el componente pedagógico, puesto que la opción que se adoptó fue la de formar profesionales destinados a la docencia.

Para comenzar se puso en tela de juicio la concepción pedagógica que veía posible “enseñar a enseñar”, sin tener en cuenta el contenido, ignorando precisamente el objeto de reflexión y análisis de cada disciplina. En este sentido, se determinó que cada plan de estudios exigiría ciertos elementos específicos para su enseñanza y que el componente pedagógico no debía constituir una suerte de “paquete” de materias comunes a todos los planes, como elementos añadidos o extraños que tarde o temprano desvirtuarían los programas. Por ello se optó por desarrollar un componente pedagógico en el que se evidencia diferentes estilos, diferentes tratamientos de los objetos de estudio. El componente pedagógico no debía ser meramente instrumental, debiendo en cambio participar de la dimensión general del programa de estudios, planteando objetivos claros para la enseñanza específica de cada disciplina como parte de una reflexión general sobre la función de las humanidades en los marcos universitario y social colombiano. Esta visión de la pedagogía y de la enseñanza de la filosofía se ha mantenido constante hasta ahora y ha permitido ir actualizando el componente de pedagogía de cada programa académico a los desarrollos que se han dado en los últimos cincuenta años tanto en las disciplinas específicas como en la pedagogía. El Departamento de Filosofía se consolidó así como una unidad académica que tenía como uno de sus objetivos prioritarios la de educar educadores en el área de la filosofía.

De lo anterior puede inferirse en qué medida el plan de estudios marcaría desde un principio el que sería el rumbo del Departamento, señalando tareas específicas y frentes de acción relacionados paralelamente con la enseñanza y la investigación de la Filosofía. El proyecto del programa de Licenciatura en Filosofía comenzó a implementarse en 1977, siendo posteriormente reelaborado, consiguió su aprobación por parte de la Universidad en 1980; período durante el cual se produjeron cambios realmente significativos en el desarrollo del Departamento, así:

- En 1976 ingresaron tres nuevos profesores en la planta profesoral; uno en 1977, y cuatro más en 1978, para un total de 8 nuevos profesores.

- En 1978 se separó la dirección del plan de estudios de la jefatura del Departamento, se consolidó y se constituyó el programa académico de Licenciatura en Filosofía y se incrementaron significativamente los cursos de servicios, ofrecidos por el Departamento de Filosofía para todos los estudiantes de la Universidad del Valle.

- Se comenzó a pensar en programas de extensión y programas especiales, como el Ciclo de Conferencias en “La Tertulia” (1979) y el programa de Formación en Docencia e Investigación (1977), que se suspendió en 1979 para plantearse el proyecto de un Postgrado. En 1977 apareció el primer número de la Revista *Praxis Filosófica*.

- Con la creación de la *Revista de la Universidad del Valle*, cuya primera serie dejó de publicarse en 1983, y con la serie *Pliegos*, los profesores del Departamento hicieron un aporte significativo en publicaciones.

- Los profesores participaron activamente en los procesos de consolidación de la enseñanza de la Filosofía en Colombia; acudieron a diferentes eventos, y en 1982 fueron organizadores del “Foro Nacional de Filosofía“, ocasión para el lanzamiento del libro *Estudios de Historia de la Filosofía*, en el que participaron con artículos los profesores Lelio Fernández, Jean-Paul Margot, Daniel Herrera, Adolfo León Gómez, Rodrigo Romero, Juan Manuel Jaramillo, Angelo Papacchini y Augusto Díaz.

El currículo del programa académico de Licenciatura en Filosofía, aprobado por el Consejo Superior y el Consejo Académico la Universidad del Valle, determinaba que el estudiante debía cursar y aprobar 40 cursos de un semestre de duración cada uno y presentar un trabajo de grado. Las consideraciones particulares del programa de estudio exigían ver lo siguiente: por lo menos un curso en cada una de las cátedras del Departamento de Filosofía; seis cursos de pedagogía (sociedad y educación, didáctica de la filosofía, práctica docente y tres seminarios de pedagogía); una secuencia de tres cursos de un idioma (francés, inglés, alemán); una secuencia de tres cursos de una ciencia. Los cursos restantes los escogía el estudiante de acuerdo con su orientación: historia de la filosofía, la epistemología o la filosofía práctica. El estudiante podía tomar cursos ofrecidos por otros departamentos de la universidad, por ejemplo, si su interés se dirigía hacia la epistemología de las ciencias naturales, podía ver cursos en estas ciencias. En los tres primeros semestres el estudiante tenía que aprobar un ciclo básico que consistía en tres cursos de historia de la filosofía, tres de idiomas, tres de la ciencia escogida, tres de pedagogía y tres cursos de lógica y de epistemología. Al finalizar el sexto semestre, el estudiante presentaba al Comité de Programa Académico su proyecto

de trabajo de grado. Una vez aprobado el ciclo básico, el estudiante tenía la oportunidad de formarse en uno de los énfasis ofrecidos en el ciclo profesional.

La reestructuración planteada cuestionaba la idea de que el aprendizaje es directamente proporcional a la escolaridad, superando el esquema de un plan de estudio único, lineal, rígidamente estructurado con base en secuencias y prerrequisitos. Este proceso permitió a los estudiantes desarrollar un trabajo filosófico más acorde con sus intereses específicos, así como profundizar ciertas temáticas, con una continuidad que eliminaba la dispersión y organizar el trabajo académico con una mayor autonomía, con lo que se rompía con el modelo tradicional que fomentaba la pasividad y la receptividad. Otro de los logros de este proceso fue que el trabajo monográfico de grado se concibió como el resultado de un trabajo continuo a lo largo de la carrera.

Departamento de Filosofía (1982-1997)

Las consideraciones preliminares permiten apreciar el alcance de los cambios que se hicieron en el Departamento de Filosofía hacia finales de los años setenta y principios de los ochenta. Como bien lo señala la resolución de Rectoría No. 459, de febrero 27 de 1997: “Desde 1982 el Departamento de Filosofía entró en un proceso de cambio con su organización por cátedras (Unidades de Investigación y Docencia) y en un plan de estudios de pregrado basado en el principio de la flexibilidad”.

El Departamento de Filosofía tuvo, en esta época, una renovación generacional, que consistió en el ingreso de una nueva generación de ocho profesores, quienes tuvieron la oportunidad, en primer lugar, de recibir una tradición académica consolidada ya por más de dos décadas. En segundo lugar, esta nueva generación ofreció una nueva orientación académica al Departamento y al programa académico de acuerdo con sus perfiles académicos. A partir de 1982 el Departamento de Filosofía organizó su labor en unidades académicas básicas denominadas cátedras. A través de las cátedras se pretendía la plena integración de tres aspectos fundamentales del trabajo académico: la docencia, la investigación y la producción intelectual. Con esto se pretendía alcanzar una docencia acorde con las necesidades y exigencias propias, tanto del programa de académico de Licenciatura en Filosofía como de los servicios que el Departamento ofrecía a la Universidad del Valle y a otras universidades de la ciudad y del país. Al mismo tiempo se concebía la docencia como un elemento dinamizador de la investigación, a través del cual se hacía posible consolidar núcleos investigativos cuyo

propósito fuera alcanzar una actividad docente rigurosa, en los siguientes términos: a) fundada en desarrollos del conocimiento; b) abierta a la reflexión nacional; c) integrada con las exigencias propias de la actividad filosófica internacional; d) que entendiera la producción intelectual como el resultado de procesos paralelos de investigación y docencia.

Las distintas cátedras, concebidas desde la circunscripción del trabajo de los profesores a áreas específicas de la reflexión filosófica, fueron coordinadas por el Departamento y diseñaron sus propios planes de desarrollo teniendo en cuenta los factores antes mencionados.

Inicialmente el Departamento concibió para su desarrollo siete (7) cátedras, a saber: filosofía antigua, filosofía medieval-moderna, filosofía moderna-contemporánea, filosofía contemporánea, lógica y filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia, filosofía política y ética. Cada una de estas cátedras estaba organizada bajo la coordinación de un profesor, y cada profesor del Departamento pertenecía básicamente a una cátedra y colaboraba permanentemente al menos en otra. Desde 1983 el Departamento de Filosofía atiende prioritariamente el programa de estudios de Licenciatura en Filosofía.

Uno de los aspectos académicos a los que el Departamento de Filosofía ha prestado mayor atención desde aquella época hasta el presente es el de la investigación. La investigación constituye no sólo el núcleo para la implementación de los cursos y desarrollo de las cátedras, sino para la concepción y organización del programa académico; partiendo de la investigación se perciben con claridad la naturaleza de los cursos y cátedras, y en torno a ella se proyecta el desarrollo futuro de los programas e iniciativas académicas del Departamento.

De los doce (12) profesores de tiempo completo del Departamento en 1988, nueve profesores tenían inscritos proyectos de investigación, ocho (8) aprobados ya por el comité Central de Investigaciones y uno (1) por el de la Facultad de Humanidades. En cuanto a la producción intelectual, todos los profesores habían venido produciendo y en algunos casos publicando, por lo menos un artículo semestral, generalmente relacionado con un trabajo de investigación. Por su parte, las cátedras se ocupan en la elaboración de proyectos que vinculen aún más estrechamente la producción intelectual con la docencia, la investigación y los programas que la cátedra puede llegar a ofrecer a la Universidad.

Durante 1987 el Departamento de Filosofía trabajó en el diseño de un Programa de Maestría en Filosofía. Se contaba ya con un proyecto terminado y aprobado en principio por el Comité de Currículo de la Facultad de Humanidades. Se venían adelantando las gestiones necesarias para la realización de un convenio con la Universidad Nacional de Colombia que, de concretarse hubiera permitido iniciar inmediatamente en nuestra Universidad el postgrado en filosofía. Esta idea, sin embargo, no fue llevada a feliz término y el Departamento inició el diseño de una maestría propia que fue presentada y aprobada en el año de 1988, por medio de Resolución 116 del Consejo Superior (Anexo 5).

En esta época el Departamento manifestó su voluntad expresa de participar en el Programa de Regionalización, asumiendo las responsabilidades académicas que de ello se derivaran en tres frentes: Regionalización Ciclo C (componente filosófico); Plan de Estudios de Ciencias Sociales (componente filosófico); Cursos de Postgrado en la regional de Cartago. El Departamento de Filosofía respondió a los requerimientos de cursos de servicio que se le hicieron; las cátedras estuvieron a la expectativa de los programas de apertura cultural y de servicios que ofreciera la Facultad de Humanidades a la Universidad del Valle, a fin de determinar el grado y el carácter de su participación en estos programas.

Escuela de Filosofía (1997-1998)

Después de dos años de discusión, se optó por convertir el Departamento de Filosofía en Escuela de Filosofía, con el objeto de la creación de un posible Instituto de Filosofía, que en las circunstancias de aquellos años no fue posible. La Escuela de Filosofía conservaba todas las ventajas de un Instituto, sobre todo la de centrar su trabajo en proyectos y programas de investigación; conservando igualmente el pregrado y los postgrados existentes, se proyectaba hacia nuevos programas de especialización y maestría y permitía el diseño a mediano plazo de un programa de doctorado; abría el espacio para la financiación nacional e internacional de proyectos y para la participación en actividades académicas y de investigación nacional e internacional. Por otra parte, la Escuela se planteaba autónoma en el gasto y su planta de personal estaba asegurada financieramente por los fondos comunes, lo que no impedía la eventual contratación de investigadores contratistas cuando aumentara su fondo patrimonial o cuando ocasionalmente generara recursos. Mediante Resolución de Rectoría No. 459 de febrero 27 de 1997, y considerando:

1. Que desde 1982 el Departamento de Filosofía entró en un proceso de cambio significativo con su organización por cátedras (unidades de investigación y docencia) y con un plan de estudios de pregrado basado en el principio de la flexibilidad;

2. Que esta organización por cátedras permitió la cualificación de su investigación, el surgimiento y consolidación de grupos de investigación, la expansión de sus programas académicos de postgrado y el fortalecimiento de su programa de pregrado;

3. Que en la actualidad se ha logrado crear redes a nivel nacional e internacional con reconocidos centros de investigación que, en un futuro próximo, permitirán, mediante convenios interinstitucionales, el desarrollo de un programa de doctorado en filosofía;

4. Que la organización propia de una Escuela facilitará las condiciones para la creación, a mediano plazo, de un Instituto de Filosofía diferente a la Escuela.

Se creó, provisionalmente y por un año, la Escuela de Filosofía como una Unidad académico-administrativa, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Al cumplirse el plazo fijado por el parágrafo del artículo 1º, la Escuela de Filosofía, previa evaluación del Consejo de Facultad, solicita al Consejo Superior, previa recomendación del Consejo Académico, su creación definitiva. Dicha solicitud tuvo como base una evaluación de los cuatro puntos señalados en el “considerando” de la Resolución de Rectoría No. 459, y una evaluación de lo realizado por la Escuela de Filosofía desde el 27 de febrero de 1997 hasta la fecha, así como de la proyección de la Escuela a corto y mediano plazo. La Escuela tuvo la siguiente estructura académico-administrativa, la cual se conserva aún en términos generales: a) Consejo de Escuela, b) Dirección, c) Áreas y Cátedras, d) Unidad de Apoyo Administrativo, e) Unidad de Informática, f) Unidad de Publicaciones y Documentación. Además del organigrama académico, con la aparición de las áreas, la Escuela modificó el organigrama del Departamento en lo relativo a la dirección y al Consejo de Escuela.

Las áreas originales fueron las antiguas cátedras del Departamento: a) ética, filosofía política y derechos humanos, b) lógica, teoría de la argumentación y filosofía del lenguaje, c) filosofía e historia de la ciencia y la tecnología, d) historia de la filosofía. Esta última fue concebida como transversal, ya que además de alimentar el trabajo filosófico de los profesores de la Escuela, cada uno de ellos participaba en ella. Dos nuevas áreas, las de filología y filosofía antigua y la de estética se encontraban en

proceso de constitución. Hacia 1999 la Escuela de Filosofía contaba con profesores de griego y de latín, además de una plaza creada, para un nuevo profesor en este campo, que nunca se hizo efectiva. Se trabajaba también en la creación del área de antropología filosófica.

Cada una de las áreas tenía sus actividades propias: cátedras, docencia en pregrado y postgrado, investigación, asesorías, grupos de trabajo, seminarios de investigación y publicaciones. Existía además un seminario permanente de los profesores de la Escuela que desarrollaba diversas actividades académicas. Las áreas de filosofía de la ciencia y filosofía del lenguaje produjeron protocolos de seminarios de área y manuales para trabajo de los estudiantes. El área de ética y política creó el Grupo de investigación Praxis, de investigación en Ética y Filosofía Política, que fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 4 de Marzo de 1999. Las siguientes fueron algunas de las precisiones para el funcionamiento eficiente de la Escuela de Filosofía:

Sustentada por la investigación, la Escuela estaría abierta a la docencia de pregrado, postgrado y extensión. En la investigación existirían simultáneamente líneas individuales y grupos. Las líneas se articularían a los proyectos y programas. Cada área tendría un seminario permanente en el que se coordinaría el trabajo de las cátedras y las actividades académicas de las mismas, se presentarían y discutirían los trabajos de investigación. Todos los profesores participarían semestralmente por lo menos en uno de los seminarios permanentes de área; además, tendrían un proyecto de investigación aprobado por el claustro de profesores de la Escuela y participarían una vez al semestre y con el número de sesiones necesarias en el seminario de investigadores de la Escuela, con la presentación de avances de investigación, informes parciales y finales. Todos los profesores dictarían al menos un (1) curso semestral en el pregrado, a no ser que su carga académica aprobada en el claustro de profesores exigiera eximirlo. Esta excepción no podría ser por más de dos semestres. Es de anotar que todas las áreas comenzaron a elaborar un plan de desarrollo que incluyó actividades docentes, nuevos programas, publicaciones, pero sobre todo un cronograma para que los profesores que aún no tenían doctorado, pudieran hacerlo. Después de un año de funcionamiento y ante la crisis económica de la Universidad del Valle y la falta de recursos propios para el diseño de la escuela, se optó por volver a la estructura de Departamento.

Departamento de Filosofía (1999-2013)

La disposición actual del Departamento lo muestra como un espacio de dinámicas interdisciplinarias donde la docencia da lo mejor en dos programas de pregrado – Licenciatura en Filosofía y profesional en filosofía-y dos de posgrado –maestría en filosofía y doctorado en filosofía. El Departamento de Filosofía se presenta hoy como una unidad académica que ha entendido además que es en el debate, en la relación continua con la comunidad académica nacional e internacional y en la investigación interdisciplinaria donde se encuentran los caminos correctos para la promoción del conocimiento y la interpretación de la realidad. Se cuenta en la actualidad con diez y ocho profesores de planta, seis profesores contratistas. Se cuentan con cerca de 400 estudiantes en pregrado y más de 100 en posgrado. Hay además siete grupos de investigación que actúan desde el Departamento, los cuales nutren la actividad académica, de investigación y de extensión de los programas de pregrado y postgrado en Filosofía, ello son: 1) Grupo Praxis, con desarrollos en ética, filosofía política y teorías de la ciudadanía. 2) “Ágora-Daimón”, línea concentrada en la historia de la filosofía y el diálogo entre antiguos y modernos 3) Grupo “Análisis”, que indaga problemas de la filosofía del lenguaje, análisis del discurso, filosofía analítica y los problemas de la mente en coparticipación con las neurociencias. Este grupo se desarrolló a partir de los resultados de dos grupos de investigación que en la actualidad no se encuentran funcionando: los grupos de “Mentis” y “Analíticos”. 4) Grupo “Episteme”, concentrado en los problemas relativos a la lógica y construcción del conocimiento científico. 5) Grupo de “Etología y filosofía”, que investiga los vínculos entre la etología, la filosofía y la técnica; 6) Grupo de “Filosofía de la Religión”, a cargo de la profesora Luz Marina Duque, que realiza investigaciones acerca de la creencia, su articulación con la ciencia y debates en torno a la religión. 7) Grupo de “Hermes”, cuyo tema es el problema de la comprensión a nivel de los textos y de la acción, especialmente a partir de pensadores como Gadamer, Ricoeur y los desarrollos de la fenomenología de las últimas décadas. Este grupo cuenta con una nueva línea de investigación en estética, denominada “Cinestesia” que en un futuro deberá constituirse en un grupo de investigación permanente. La dinámica de los grupos de investigación obedece a la dinámica propia de las investigaciones que profesores y estudiantes del Departamento han venido desarrollando.

Estas cinco décadas de trabajo, en las que han laborado ya dos generaciones de profesores, han permitido al Departamento, y en particular a sus programas académicos, generar un estilo particular de enseñar y pensar la filosofía. La primera generación de profesores abrió y desarrolló campos temáticos que tuvieron incidencia a nivel nacional, a tal punto que en algunos casos lograron presentar al Departamento de Filosofía, y con él al programa académico de Licenciatura en Filosofía, como un centro de enseñanza con un perfil académico propio.

El Departamento de Filosofía se constituyó en un espacio para que los nuevos profesores desarrollaran en el último decenio sus intereses académicos e investigativos propios en diversos campos y áreas de la filosofía, así por ejemplo: ética y filosofía política, estoicismo, escepticismo, la filosofía de la ciencia, la teoría de la justicia, la fenomenología, entre otros. El Programa de Licenciatura en Filosofía se vio beneficiado por el aporte de esta nueva generación de profesores en un doble sentido: en primer lugar, los directores de los programas académicos de pregrado y posgrado de los últimos doce años pertenecen a este nuevo grupo de profesores que ingresó con nuevas propuestas que enriquecieron la visión sobre los lineamientos generales de los programas de estudios con los que cuenta el Departamento. Esto se concretó en varios aspectos, por ejemplo, en la reforma que tuvo el Programa de Licenciatura en 1999, en la creación del Programa de Profesional en Filosofía y en la creación de nuevas actividades de extensión que apoyaron la actividad formativa del Programa Académico, baste citar el trabajo de los “Lunes de Debate”, y el Centro de Apoyo a la Investigación de filosofía. El Departamento además ha realizado en los últimos años actividades como el III Congreso colombiano de Filosofía, entre otros encuentros académicos en diferentes áreas con profesores invitados nacionales y extranjeros (Para mayor información Cfr. Anexo 6 - Actividades de extensión del Departamento de Filosofía).

Misión del Departamento de Filosofía

El Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle es una unidad académica consagrada a la enseñanza, a la investigación y la difusión de la filosofía; su promoción del conocimiento filosófico se entiende, no como una frontera, sino como un diálogo entre los pensadores de diferentes épocas y diversas disciplinas bajo un propósito común: la respuesta a la pregunta por la situación del hombre en el mundo.

El Departamento de Filosofía participa en la consolidación de una sociedad dotada de valores que contribuyen a la preservación de los derechos y la vida.

Visión del Departamento de Filosofía

El Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle, fundado en una tradición de enseñanza, investigación y promoción social de la filosofía, tiene en su horizonte la proyección de sus saberes y la difusión nacional e internacional de sus publicaciones e investigaciones.